

ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.).- Fue constituida el 8 de abril de 1964, en la ciudad de Guayaquil. El objeto principal de la Compañía es la captación de material ferroso reciclado, convertido en chatarra, para su transformación y posterior elaboración de productos de aceros; la comercialización y distribución de los productos son realizadas en las ciudades de Guayaquil y Quito y tiene como domicilio tributario ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Avenida las Esclusas, Soiar 9. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990001340001.

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0001831 del 22 marzo del 2013, la Superintendencias de Compañías, Valores y Seguros aprobó a la Compañía **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, la Reforma del Estatuto Social de la Compañía a través de la Escritura Pública, cuya reforma del estatuto social es "Art. 7.- Gobierno y Administración: El órgano supremo de gobierno de la compañía es la Junta General de Accionista. La Administración la ejercerá el Directorio, el Presidente de la Compañía, y el Gerente General, en base a las facultades que se otorguen en el presente estatuto...", además se reforman los siguientes artículos: artículo 9, 10, 11, 12 y 13".

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0007553 del 30 de noviembre del 2012, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó a la Compañía **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)** el aumento de capital suscrito por US\$. 5,100,000.

A partir del año 2010, la Dirección de Industria del Ejercito tuvo injerencia en las decisiones administrativa de la Compañía **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)** a través de la creación de la compañía Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial, cuyo objetivo era el de administrar las empresas del grupo perteneciente a la Dirección de Industrial del Ejercito.

Hasta agosto del 2012, **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, era poseída en un 93.73% por Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial, entidad controlada por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, y que, mediante Acta de Junta General de Accionista de Holdingdine S.A. celebrada el día/mes/años, procede a transferir la participación del 93.73% a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA.

En octubre del 2012, el Director General del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, comunicó al Presidente de Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial, sobre el alcance de las políticas que el Grupo Empresarial el ISSFA deberá observar en el período de transacción, hasta el nuevo modelo de gestión y control, hasta la fecha de emisión del presente informe (abril 7 del 2017) se mantiene el proceso de transición.

En el año 2016, la Compañía fue notificada por la Contraloría General del Estado, para la ejecución del examen especial a los ingresos y gastos relacionados con las aportaciones del Gobierno Central por el período de enero 1 del 2010 al 30 de junio del 2016 y sobre el cual no existió informe emitido.

Operaciones.- Los principales productos que vende la Compañía en el territorio nacional son: Varilla soldables, alambrón, alambre grafilado, varilla redonda lisas, electromallas, barras cuadradas, ángulos y estribos. En adición, la Compañía tiene como proceso el reciclaje y reproceso de manera responsable la chatarra metálica ferrosa, único material que puede reprocesarse de manera indefinida.

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA (Continuación)

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, en marzo 14 del 2017. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 20 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía presentó el estado de flujo de efectivo de ese año, sin la conciliación requerida por la NIC No. 7, con sus actividades de operación.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, plantas y equipos (terrenos, edificios y maquinarias) que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 20.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación del acero en sus diferentes presentaciones y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la adquisición de materia (bienes) y de la recepción de los servicios al momento de la contratación de los servicios (prestación de los servicios personales), que son utilizado para el proceso productivo, nota 11.
- **Obligaciones bancarias.** - Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados, notas 12 y 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito, financieros y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - La Compañía es líder en el mercado ecuatoriano por venta acero. El riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado, pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las diferentes obligaciones que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Créditos.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.
- **Financieros.** - Al 31 de diciembre del 2016, los pasivos corrientes representan el 44% con relación a los pasivos totales (en el año 2015, fue del 67%). El capital de trabajo se presenta en positivo en US\$ 23,105,604 y el índice de liquidez es de 1.53 (en el año 2015, fue de US\$ 11,830,419 y de 1.14, respectivamente).

Efectivo y equivalentes de efectivo. - La Compañía incluye como efectivo y equivalente de efectivo los fondos disponibles en caja, bancos e inversiones de corto plazo, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y con vencimientos originales de tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Provisión para cuentas incobrables. - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Existencias, neto. - Están conformados por materias primas, materiales y repuestos, estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto de realización. Las pérdidas que pudieran existir son registradas en resultados del año.

Activos no corrientes mantenidos para la venta. - Corresponden activos o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados a través de la venta y no del uso continuo; se mide al menor valor entre su importe en libro y su valor razonable menos los costos de ventas.

La pérdida por deterioro del valor en la reclasificación inicial como mantenida para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remedición se reconocen en resultados.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Las pólizas de seguros son amortizados en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Los terrenos y edificios están presentados a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la etapa de transición de las NIIF, excepto los equipos de computación y muebles y enseres, que están registrados al costo histórico. Las maquinarias están registradas al modelo del costo considerando la vida útil estimada y medición en base a unidades producidas, sustentados en informe de funcionario del área de producción de la Compañía. Con posterioridad al reconocimiento como activo, estos se registrarán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor. Los pagos por reparaciones y mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los edificios, instalaciones, muebles, vehículos y equipos de computación son depreciados aplicando el método de línea recta y maquinaria y equipos son depreciados considerando como base la vida útil estimada y las unidades producidas. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos

Edificios e instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	(Vida útil estimada y unidades producidas)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Otros activos no corrientes.- Al 31 de diciembre del 2016, están registrados al costo las inversiones en acciones por US\$. 121,151 en Electroquill S.A.; y cupones a plazo de la Corpei por US\$. 81,504 donde no hay fecha específica de vencimiento.

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuesto diferidos.- La Compañía hasta el año 2014, realizó la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. En los suplementos de los Registros Oficiales No. 405 y 407, emitidos en diciembre 29 y 31 del 2014, respectivamente, se realizaron reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, agregando que el gasto de depreciación correspondiente a los activos será no deducible. Con base a la Ley y su Reglamento al 31 de diciembre del 2014, la Compañía procedió a reversar el pasivo por impuestos diferidos por US\$. 3,901,228 correspondientes a la diferencia temporaria por la no deducibilidad del gasto de depreciación por la revaluación de sus propiedades. A finales del ejercicio económico 2015, mediante Circular No. NACDGECCGC15-000000012 de diciembre 4 del 2015, el Servicio de Rentas Internas, indicó que se reconocerán los activos y pasivos por impuestos diferidos establecidos en la normativa tributaria vigente.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activo y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

Jubilación patronal e indemnización.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2016 y 2015 por una firma de actuarios profesionales, nota 18.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), nota 18.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores). De conformidad con la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo sea utilizado.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengo.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reconocimientos de costos y gastos.- Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

Intereses pagados.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integral los intereses devengados durante el ejercicio económico, originados por las obligaciones bancarias.

Participación de trabajadores.- A partir del año 2012, La Compañía consideró lo dispuesto en el Mandato Constituyente No. 2, Art. 2 literal m, en el que se establece que las empresas privadas cuyo capital o patrimonio este integrado con el 50% o más de recursos públicos y Art. 6 del mismo mandato que establece que en ninguna de las entidades sujetas en este mandato se pagará utilidades a las autoridades, funcionarios o trabajadores. Al ser el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, el accionista mayoritario con un 93.73% del total de las acciones, la Compañía no reconoce ningún gasto, ni pasivo por este beneficio en el ejercicio económico del año 2016.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El Impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 25.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Dólares)		
Bancos	4,258,177	1,368,440
Inversiones temporales	496,544	390,632
Caja	0	3,500
Total	4,754,721	1,762,572

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, las cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

Inversiones temporales. - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a inversiones en Overnight a través del Banco de Pichincha con tasa de interés del 4.7% cuya fecha de vencimiento es a 60 días plazo. En el año 2015, corresponden inversiones bajo la modalidad de inversión en Overnight, cuya tasa de interés anual fue del 4%.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Dólares)		
Clientes	33,209,518	22,466,779
Empleados y funcionarios	717,261	942,923
Anticipos de proveedores	486,038	102,740
Parte relacionadas, nota 26	161,814	129,230
Otras	805,105	410,598
Subtotal	35,379,736	24,052,270
Menos:		
Provisión para cuentas incobrables	(3,001,491)	(2,877,504)
Provisión por deterioro	(678,312)	(678,312)
Subtotal	(3,679,803)	(3,555,816)
Total	31,699,933	20,496,454

Clientes. - Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a valores por recuperarse por ventas de varillas de acero de diferentes medidas, entre sus principales clientes tenemos: Construmercado S.A. por US\$. 3,412,330; Puruhaferretería Cía. Ltda. por US\$. 2,286,692; Pasbaro S.A. por US\$. 1,998,567; Cuerpo de Ingeniero del Ejercito por US\$. 1,955,628; Megaindustria S.A. por US\$. 1,873,719; Finepesa S.A. por US\$. 1,246,808; Comisariato del Constructor por US\$. 1,249,852; Importadora Comercial El Hierro Cía. Ltda. por US\$. 1,052,412; El Oro-envial EP por US\$. 875,074; Diaselec S.A. por US\$. 789,749 y Cero Flex Cía. Ltda. por US\$. 673,493, cuyas fechas de vencimiento promedio es de 30 días.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de antigüedad de cartera es el siguiente:

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Días:		(Dólares)
Créditos por vencer:		
1 - 30	17,345,396	7,158,608
31- 60	5,224,626	4,615,559
61-90	2,131,536	1,280,014
91- 180	996,971	682,486
180 y más	768,381	1,856,032
	<u>6,742,608</u>	<u>6,874,080</u>
Total	<u>33,209,518</u>	<u>22,466,779</u>

En febrero 20 del 2017, la Compañía procedió al requerimiento del patrocinio jurídico para la defensa de los intereses institucionales en el cobro de cartera vencida y otros, la misma que hasta la fecha de emisión del presente informe (abril 7 del 2017), se encuentra en proceso de licitación de dichos servicios.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía procedió a la estimación del cálculo de provisión de cuentas incobrables por el periodo 2016 en US\$. 123,987 (US\$. 595,807 en el año 2015), nota 22, cuyo saldo acumulado al 31 de diciembre del 2016 es por US\$. 3,001,491 (US\$. 2,877,504 en el año 2015).

Provisión para deterioro.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha procedido a efectuar el cálculo de provisión por pérdida de deterioro de las cuentas por cobrar proveniente de años anteriores, cuyo saldo de US\$. 678,312 proveniente del año 2015.

Empleados y funcionarios.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a préstamos a empleados, cuyas fechas de vencimientos promedio es de 180 días.

Anticipos de proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden anticipos por diferentes servicios otorgados a la Compañía, entre los principales esta Inmosolution S.A. por la construcción del centro de distribución en la ciudad de Guayaquil por US\$. 112,282, servicios de publicidad con el proveedor IPG Mediabrands S.A. por US\$. 60,800, publicidad en la indumentaria al equipo de Fútbol "El Nacional" por US\$. 50,000 y al Sr. Xavier Ruiz por la construcción de la zona recreativa en las instalaciones de la Compañía por US\$. 49,858, los mismos que serán liquidados, durante el primer semestre del año 2017.

Otras.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente a cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por la devolución de retenciones por US\$. 559,904 y seguros por cobrar de siniestro provenientes de años anteriores por US\$. 222,710, los cuales se encuentran en procesos legales para su recuperación.

5. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(Dólares)
Repuesto y herramientas	<u>9,076,697</u>	<u>10,597,267</u>
Pasan:	9,076,697	10,597,267

5. **EXISTENCIAS, NETO (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	9,076,697	10,597,267
Productos terminados	8,460,297	13,586,093
Materias primas	6,179,919	30,555,832
Mercaderías en tránsito	1,534,099	8,079,145
Suministro y materiales	296,821	433,685
Otros	<u>195,403</u>	<u>40,904</u>
Subtotal	25,743,236	63,292,926
Provisión para deterioro y obsolescencia	(2,978,344)	(2,569,373)
Total	<u>22,764,892</u>	<u>60,723,553</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, movimiento de deterioro y obsolescencia es el siguiente:

	<u>Saldos al 01/01/16</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Saldos al 31/12/16</u>
	. . . (Dólares) . . .		
Provisión para deterioro	2,483,613	408,971	2,892,584
Provisión para obsolescencia	<u>85,760</u>	0	<u>85,760</u>
Total	<u>2,569,373</u>	<u>408,971</u>	<u>2,978,344</u>
	<u>Saldos al 01/01/15</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Saldos al 31/12/15</u>
	. . . (Dólares) . . .		
Provisión para deterioro	1,711,984	771,629	2,483,613
Provisión para obsolescencia	<u>85,760</u>	0	<u>85,760</u>
Total	<u>1,797,744</u>	<u>771,629</u>	<u>2,569,373</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía procedió a realizar el análisis de su inventario de productos terminados, determinando un ajuste de provisión neto por deterioro en US\$. 408,971. En el año 2015, fue por US\$. 771,629 dicho ajuste por deterioro fue determinado por un perito calificado independiente.

Garantía. - Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios de la Compañía se encuentran en garantías por préstamos con instituciones financieras por US\$. 15,970,097. En el año 2015, fue por US\$. 17,682,907.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

3. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	2,543,276	5,636,062
Impuesto al valor agregado - IVA	551,521	787,549
Retenciones en Impuesto al Valor Agregado	137,614	137,834
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	<u>8,000</u>	<u>1,482,457</u>
 Total	 <u>3,240,411</u>	 <u>8,043,902</u>

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía y que pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

Anticipo de impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre del 2016, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado por la Compañía en la declaración anual del impuesto a la renta.

Crédito tributario por impuesto al valor agregado. - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a presentar el respectivo reclamo por pago en exceso de impuesto al valor agregado, la misma que mediante Resolución No. 109012015141673 de marzo del 2016, la Administración Tributaria resuelve reintegrar el monto de US\$. 1,474,455 por impuesto al valor agregado correspondientes a los meses de diciembre del 2014 de enero y febrero del 2015.

4. **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Activos mantenidos para la venta	1,445,034	1,445,034
(-) Deterioro de activos mantenidos para la venta	<u>(365,159)</u>	<u>(365,159)</u>
 Total	 <u>1,079,875</u>	 <u>1,079,875</u>

El saldo al 31 de diciembre del 2016, corresponden a venta de activos fijos, las cuales fueron autorizadas por el Directorio, correspondiendo dichos activos a tres compactadoras, equipos y maquinarias correspondientes a componentes del horno de fundición y a la maquinaria de colada continua por US\$. 1,079,875, sobre los cuales se registra un deterioro acumulado de US\$. 365,159 proveniente de años anteriores. En adición, la Compañía no procedió a realizar el análisis y registro del deterioro correspondiente al periodo 2016 y no ha cumplido con un plan activo de venta, consecuentemente, no se cumple con los criterios para su calificación como activos mantenidos para la venta. En el año 2015, la Compañía realizó la contratación de un perito profesional calificado para el análisis respectivo y la estimación del importe recuperable de dichos bienes dados de bajas por lo que se registró una pérdida por deterioro de US\$. 1,919,396.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a inversiones mantenidas en el Banco del Pichincha S.A. por US\$. 650,000 efectuadas en septiembre y 3 operaciones por montos iguales de US\$. 650,000 en los meses de octubre, noviembre y diciembre, sobre las cuales se registra interés de US\$. 26,776, correspondientes a costos financieros anuales que fluctúan entre el 5% y 6%; cuyas fechas de vencimientos promedios es de 320 días a partir de su registro.

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Depósitos en garantía	228,216	211,165
Otros	12,423	10,318
Seguros pagados por anticipados	0	322,950
Total	240,639	544,433

Seguros pagos por anticipados.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente el costo de las primas de seguros por devengar, contratadas con compañías aseguradoras locales, las cuales son liquidadas en razón de su fecha de vencimiento. Al cierre del 2016, las primas de seguros fueron liquidadas oportunamente y las mismas fueron renovadas para el período 2017 con las mismas condiciones.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	145,165,430	139,145,916
Edificios	34,108,117	33,893,811
Terrenos	8,569,211	6,977,411
Vehículos	2,484,228	2,676,168
Repuestos	2,117,805	2,479,428
Equipos de computación	1,432,726	1,367,119
Muebles y equipos de oficina	1,069,895	817,325
Obras en procesos	922,626	530,500
Otros activos	840,600	743,294
Subtotal	196,710,638	188,630,972
Menos: Depreciación acumulada	(47,589,800)	(42,666,044)
Total	149,120,838	145,964,928

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto y de la depreciación acumulada es el siguiente:

10. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	145,964,928	156,761,435
Más: Adiciones	3,291,328	2,984,248
Más: Ajuste por disminución en saldo de depreciación acumulada	8,935,318	0
Menos: Cargo anual de depreciación	(6,255,493)	(10,294,891)
Menos: Transferencias y reclasificaciones, neto	(1,955,061)	0
Menos: Consumos	(860,182)	(776,303)
Menos: Bajas de activos, neto	0	(1,919,397)
Más/Menos: Ajustes a valor razonable	0	(790,164)
Saldo final, neto	<u>149,120,838</u>	<u>145,964,928</u>

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de maquinarias y equipos, incluyen US\$. 1,978,314 correspondientes a componentes del horno de fundición que fue desmantelado en noviembre del 2012 y reemplazado por un horno de mayor capacidad, y una máquina de colada continuo que fue reemplazada en mayo del 2014 y no ha sido desmantelada y sobre las cuales la Compañía a procedido a generar una provisión por desmantelamiento en los años 2013 y 2014 en US\$. 387,639 y US\$. 203,046, respectivamente.

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a la compra de terreno ubicado en el Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas por US\$. 1,591,800 con el objetivo de la construcción de infraestructura para centro de distribución de mercadería, construcciones de naves para el centro de distribución de productos terminados en la ciudad de Guayaquil por US\$, 717,132, construcción de proyecto climentación prensa cizalla Taurus por US\$. 172,734, compra de repuesto estratégico para maquinarias y del horno cuchara por US\$. 398,833, adquisición de equipos tecnológico incluyendo servidores por US\$, 102,769 y muebles y enseres incluyendo adecuaciones de oficinas en US\$. 59,274. En el año 2015, las principales adquisiciones corresponden a la construcción del proyecto de procesamiento de chatarra para generar beneficios en la operatividad de volquetas y grúas en el pesaje y carga de chatarra mediante la construcción de vías de acceso y pavimentación por US\$. 1,258,73 y la adquisición de un transformador para proporcionar potencia para todos los equipos del horno cuchara en la etapa de acería.

Ajuste de años anteriores. - Al 31 de diciembre del 2016, corresponde al ajuste por cambio de política y estimación contable en la depreciación por US\$. 8,935,318, las cuales fueron registrados contra resultados acumulados (patrimonio) por US\$. 4,611,100 y crédito a gastos por depreciación del año por US\$. 4,324,218.

Ajuste a valor razonable. - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a la contratación de los servicios de un perito profesional calificado, con el objetivo de evaluar las maquinarias y equipos a fin de identificar los bienes disponible para la venta, así como aquellos activos a ser dados de baja, cuyo ajuste fue por US\$. 1,614,594 y US\$. 1,094,642, respectivamente, sobre los cuales se transfirieron a la cuenta de activos disponible para la venta por US\$. 790,164 correspondiente al valor razonable de dichos activos, nota 7.

Garantía. - Al 31 de diciembre del 2016, las maquinarias, terrenos y edificios de la Compañía se encuentran en garantías por US\$. 123,854,655 (US\$. 112,459,924 en el año 2015).

11. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales y del exterior	7,058,804	16,102,513
Cuentas por pagar relacionadas, nota 26	4,716,715	28,975,481
Otras cuentas por pagar	2,224,157	1,308,100
Anticipos de clientes	364,988	393,454
Empleados	21,538	22,701
Otros	<u>284</u>	<u>21,489</u>
Total	<u>14,386,486</u>	<u>46,823,738</u>

Proveedores locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente a: Empresa Pública Ferrocarriles del Ecuador por US\$. 2,122,691, consumo de energía eléctrica por US\$. 877,578, Linde Ecuador S.A. en US\$. 413,263, Grancomercio Cía. Ltda. por US\$ 142,844 e Hivimar S.A. en US\$. 59,833, cuyas fechas de vencimiento promedio es de 45 días y las cuales no generan interés.

Cuentas por pagar relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial por US\$. 4,716,065 (US\$. 4,711,977 en el año 2015), las cuales corresponden a regalías pendientes de cancelar por el período 2012 y al Accionista Sr. Jaby Gregory Coronel por US\$. 468. En el año 2015, se registró US\$. 24,014,584 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA (Accionistas mayoritario) por concepto de regalías correspondientes a los períodos 2013 y 2014, las mismas que por decisión de la Administración de **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, fueron reclasificadas a pasivos a largo plazo en el año 2016, notas 16 y 26.

Otras cuentas por pagar.- Al 31 de diciembre del 2016, las otras cuentas pagar corresponden principalmente a: Tasa de recolección de basura de años anteriores por US\$. 451,275, seguridad privada a las instalaciones de la Compañía por US\$. 124,138, Aerostar S.A. (proveedor de alimentación al personal administrativo y producción) en US\$. 74,852 y servicio básico por US\$. 71,061. En adición, se registran provisiones por cancelar por concepto de fletes y bonificaciones en US\$. 385,016, confección de uniformes para el personal de la Compañía por US\$. 112,006 y bonificaciones e incentivos al personal en US\$. 55,850 sobre las cuales al 30 de noviembre del 2016 la Compañía ajustó contra resultados de años anteriores US\$, 2,562,945, nota 19 por el no registrado oportunamente de la provisión de indemnización correspondientes al "Plan de Mejoras de la Estructura Organizacional" solicitado por la Junta General de Accionista en noviembre 9 del 2015, la cual consiste en la reducción de personal de la Compañía, cuyo informe del Especialista de Administración de Talento Humano de **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, estima el pago de indemnización un valor aproximado de US\$. 2,671,058, dicha transacción fue comunicado para la aprobación de la Junta General de Accionista y Directorio de la Compañía, el 13 de enero del 2017, nota 19.

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa principalmente valores recibidos por futuras ventas de varillas de aceros, los cuales serán liquidados durante el primer trimestre del año 2017 y 2016, respectivamente.

12. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

14. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>BANCO FINANCIERA DE PERÚ</u>		
Representa préstamo para capital de trabajo por US\$. 8,000,000 obtenido el 5 de agosto del 2016 con vencimiento a 390 días plazo y tasa de interés promedio del 5% anual, sobre las cuales existe una garantía de carta de crédito otorgado por el Banco Pichincha S.A..	8,000,000	0
<u>BANCO DEL PACÍFICO S.A.</u>		
Representa préstamo para capital de trabajo por US\$. 3,000,000, concedido el 3 de octubre del 2016, cuyo vencimiento es el 28 de septiembre del 2017, sobre las cuales se genera tasa de interés promedio del 8% anual.	2,500,000	0
Representa préstamo para capital de trabajo por US\$. 1,257,963, concedido el 27 de diciembre del 2016, cuyo vencimiento es el 23 de diciembre del 2017, sobre las cuales se genera tasa de interés promedio del 8.95% anual.	1,257,963	0
<u>BANCO PICHINCHA S.A.</u>		
Representa préstamo para capital de trabajo por US\$. 2,000,000, concedido el 26 de octubre del 2016 cuyo vencimiento es de 360 días plazo y con tasa de interés promedio del 8.95% anual.	1,678,927	0
<u>BANCO GUAYAQUIL S.A.</u>		
En el año 2015, corresponde a préstamo para capital de trabajo cuyo saldo es de US\$. 7,682,907, con tasa de interés variable trimestralmente.	<u>0</u>	<u>7,682,907</u>
Subtotal	13,436,890	7,682,907
Más:		
Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo, nota 15.		
- Corporación Financiera Nacional - CFN	5,462,941	5,462,941
- Obligaciones bancarias	2,349,672	18,796,899
- Intereses por pagar de obligaciones bancarias	<u>257,824</u>	<u>837,093</u>
Subtotal	<u>8,070,437</u>	<u>25,096,933</u>
Total	<u>21,507,327</u>	<u>32,779,840</u>

15. **PASIVOS POR ANTICIPOS DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponden anticipos de clientes por venta de hierro, varillas y rollo alambre corrugado, entre los principales clientes están: Megaindus S.A. por US\$. 712,103, Finepresa S.A. en US\$. 700,000, Puruhaferreter Cia. Ltda. en US\$. 700,000, Pasbaro S.A. en US\$. 676,800,

13. PASIVOS POR ANTICIPOS DE CLIENTES (Continuación)

Comisariato del constructor S.A. por US\$. 491,602, Megametales S.A. en US\$. 393,177, Tecnosika S.A. en US\$. 351,000, Sr. Cedeño Rodríguez Carlos Antonio por US\$. 210,600 y otros por US\$. 79,483, las mismas que serán liquidadas a medida que se realicen los despachos correspondientes.

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	324,579	195,645
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	176,813	222,151
Fondo de reserva	106,364	112,085
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>70,856</u>	<u>78,377</u>
Subtotal	<u>678,612</u>	<u>608,258</u>
Impuestos por pagar:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	1,923,623	0
Retenciones de impuestos por pagar	71,988	120,376
Retenciones en la fuente	<u>32,087</u>	<u>63,246</u>
Subtotal	<u>2,027,698</u>	<u>183,622</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes al IESS	229,236	247,906
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar	82,597	101,642
Otras	<u>74,922</u>	<u>52,663</u>
Subtotal	<u>386,755</u>	<u>424,912</u>
Total	<u>3,093,065</u>	<u>1,216,792</u>

Beneficios sociales.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial		
Saldo inicial	608,258	655,411
Más: Provisiones	2,365,960	2,570,734
Menos: Pagos	(1,832,971)	(2,887,921)
Menos / Más: Reclasificaciones y/o ajustes	<u>(462,635)</u>	<u>270,034</u>
Saldo final	<u>678,612</u>	<u>608,258</u>

15. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

15. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO** (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Dólares)		
<u>CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL – CFN:</u>		
Préstamo con número de operación # 20424303, recibido para capital de trabajo por US\$. 16,000,000 en octubre del 2012 con fecha de vencimiento en agosto del 2020, con tasa de interés promedio del 9.02% anual.	11,500,000	14,000,000
Préstamo con número de operación # 20424315, recibido para capital de trabajo por US\$. 11,100,000 en marzo del 2015 con fecha de vencimiento en agosto del 2022, con tasa de interés promedio del 9.2% anual.	6,382,500	7,770,000
Préstamo con número de operación # 20296524, recibido para capital de trabajo por US\$. 20,000,000 en febrero del 2009 con fecha de vencimiento en noviembre del 2018, con tasa de interés promedio del 9.02% anual.	4,705,882	6,985,219
<u>BANCO GUAYAQUIL S.A.:</u>		
Representa préstamo recibido para capital de trabajo por US\$. 11,191,235 recibido en febrero del 2014 con vencimiento a cinco años plazo cuya tasa de interés promedio es del 7.65% anual.	5,529,052	7,791,455
<u>BANCO FINANCIERA DE PERÚ:</u>		
Representa préstamo para capital de trabajo por US\$. 10,000,000 recibido en junio del 2015 con vencimiento de 390 días plazo y tasa de interés promedio del 5% anual, sobre las cuales existe una garantía de carta de crédito otorgado por el Banco Pichincha S.A..	0	10,000,000
<u>BANCO DEL PACÍFICO S.A.:</u>		
Representa préstamo recibido para capital de trabajo recibido en junio del 2013 con vencimiento en diciembre del 2016 cuya tasa de interés promedio es del 8.92% anual.	0	6,186,275
Costo amortizado de obligaciones financieras	<u>256,525</u>	<u>400,288</u>
Subtotal	<u>28,373,959</u>	<u>53,133,237</u>
<u>Menos:</u>		
Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo, nota 12.		
- Corporación Financiera Nacional - CFN	<u>5,462,941</u>	<u>5,462,941</u>
- Obligaciones bancarias	<u>2,349,672</u>	<u>18,796,899</u>
Subtotal	<u>7,812,613</u>	<u>24,259,840</u>
Total	<u>20,561,346</u>	<u>28,873,397</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los vencimientos anuales por obligaciones bancarias a largo plazo, es el siguiente:

15. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

<u>Años</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(Dólares)	
2017		0	7,812,613
2018		7,983,998	7,983,998
2019		3,768,323	3,768,323
2020		3,110,000	3,110,000
2021		3,110,000	3,110,000
2022		2,589,025	3,088,463
Total		<u>20,561,346</u>	<u>28,873,397</u>

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones a largo plazo se encuentran constituida sobre prenda de inventarios de materia prima por US\$. 15,970,097 (US\$. 17,682,907 en el 2015); En adición, la Compañía por su obligaciones bancarias a largo plazo creo hipotecas abiertas sobre terrenos, prendas industriales sobre equipos, maquinarias y plantas por US\$. 123,854,655 (US\$. 112,459,924 en el 2015).

16. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde al saldo de cuentas por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA (Accionistas mayoritario) por US\$. 24,014,584, correspondientes a regalías pendientes de cancelar por los períodos 2013 y 2014, las cuales por decisión de la Administración de **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, en agosto del 2016 fueron reclasificadas de pasivos corrientes a pasivo no corrientes. En adición, en febrero del 2016, se procedió a registrar una nota de crédito al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA por US\$. 50,000 como abono para disminuir dicha obligación, consecuentemente, se registra un saldo pendiente de liquidar al cierre del 2016 por US\$. 23,964,584, sobre las cuales no se generan interés y no tiene una fecha específica de vencimiento, nota 27.

17. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Activos diferidos:		
Provisión de beneficios sociales	161,413	161,413
Provisión de cuentas incobrables	126,941	126,941
Costo amortizado por obligaciones bancarias	<u>59,635</u>	<u>59,635</u>
Subtotal	<u>347,989</u>	<u>347,989</u>
Pasivos diferidos:		
Depreciación acumuladas de propiedad, plantas y equipos	<u>2,243,030</u>	<u>2,443,030</u>
Subtotal	<u>2,243,030</u>	<u>2,443,030</u>
Total	<u>1,895,041</u>	<u>2,095,041</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de pasivos por impuesto diferidos, fue el siguiente:

17. **PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	2,095,041	752,011
Menos/Más: Ajustes por impuesto diferidos	(200,000)	1,343,030
Saldo final, neto	<u>1,895,041</u>	<u>2,095,041</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía procedió a registrar contra ingresos US\$. 200,000 por concepto de impuesto a la ganancia al rubro de depreciación de propiedad, planta y equipo. En el año 2015, el ajuste fue por US\$. 1,343,030, correspondiente a las diferencias temporarias por la no deducibilidad del gasto de depreciación en lo referente a la revaluación de propiedades, planta y equipos.

18. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	6,263,959	6,753,619
Indemnización	<u>1,170,271</u>	<u>1,386,138</u>
Total	<u>7,434,230</u>	<u>8,139,757</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización, fue el siguiente:

	<u>Saldos al 01/01/16</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Reclasif. pagos</u>	<u>Saldos al 31/12/16</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Jubilación patronal	6,753,619	1,428,408	(1,918,068)	6,263,959
Indemnización	<u>1,386,138</u>	<u>244,038</u>	<u>(459,905)</u>	<u>1,170,271</u>
Total	<u>8,139,757</u>	<u>1,672,446</u>	<u>(2,377,973)</u>	<u>7,434,230</u>
	<u>Saldos al 01/01/15</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Reclasif. pagos</u>	<u>Saldos al 31/12/15</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Jubilación patronal	5,960,198	921,339	(127,918)	6,753,619
Indemnización	<u>1,148,805</u>	<u>313,294</u>	<u>(75,961)</u>	<u>1,386,138</u>
Total	<u>7,109,003</u>	<u>1,234,633</u>	<u>(203,879)</u>	<u>8,139,757</u>

1.6. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION (Continuación)

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Actuaria Consultores Cía. Ltda. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2016	2015
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	753	845
Tasa de descuento	8.06%	6.31%
Tasa de incremento salarial (anual)	3%	3%

La Empresa Actuaria Consultores Cía. Ltda. (Registro No. 2006-002), responsable de la elaboración del Estudio Actuarial del 2016, no incluyó como parte del mismo, las modificaciones establecidas en la NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados) y que tienen relación a ajustes contables para períodos anteriores en razón que en base a su práctica es recomendable tomar el rendimiento real que se pueda obtener a largo plazo como inversión real planificada escalonada hasta los 25 años, por lo que se han aplicado las tasas ecuatorianas de descuento y de incremento salarial, a las que hace referencia el estudio del año 2016.

1.7. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 7.985.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 10.00 cada acción, de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA y de las personas naturales: Sr. Coronel Balladares Jaby Oswaldo, Sr. Coronel Balladares Jaby Gregory y Sra. Coronel Balladares Paola Lorena, cuya representación es del 93.73%, 2.3%, 2.09% y 2.08%, respectivamente.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la Identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016, el 16 de febrero del 2017 y el Anexo del ejercicio fiscal 2015, el 18 de abril del 2016.

Pago de dividendos.- Al 31 de diciembre del 2016, mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada en abril 22 del 2016, se aprueba la distribución de dividendos por US\$. 1,584,340, correspondientes al ejercicio económico 2016. En el año 2015, mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada en mayo 4 del 2015, se canceló dividendos por US\$. 2,036,347, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Ajuste de años anteriores.- Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía procedió a realizar los siguientes ajustes en cuentas patrimoniales: Débitos por costo de indemnización en US\$. 2,562,945, reversión de gasto del año 2015 y contabilizado en el año 2016 por US\$. 1,052,685, registro de valor neto de realización por el año 2015 en US\$. 293,569, otros ajustes en US\$. 386,104 y créditos por registro de depreciación en cambio de política y estimación contable por US\$. 4,611,100, resultando un ajuste neto de US\$. 315,797. Dicha transacción fue comunicada para la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Compañía el 13 de enero del 2017.

Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2016 y 2015.

40. VENTAS, NETAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	157,686,202	168,143,937
Servicios	128,043	128,732
Otras	<u>32,247</u>	<u>88,517</u>
Subtotal	157,846,492	168,361,186
(-) Descuento en ventas de productos terminados	<u>(46,332,106)</u>	<u>(27,332,123)</u>
Total	<u>111,514,386</u>	<u>141,029,063</u>

41. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Fletes y movilización	2,948,455	3,926,889
Sueldos y beneficios sociales	1,991,937	2,069,389
Promoción y publicidad	1,029,610	831,806
Depreciación de propiedad, planta y equipo	577,678	506,364
Servicios básicos	240,868	181,834
Beneficios sociales adicionales	234,638	235,884
Seguridad privada	160,228	169,014
Otras	<u>1,265,050</u>	<u>1,048,227</u>
Total	<u>8,448,464</u>	<u>8,969,407</u>

42. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	3,954,657	4,604,406
Servicios básicos	1,724,333	1,587,463
Amortización	591,946	569,231
Depreciación de propiedad, planta y equipos	467,905	404,137
Mantenimiento	331,548	353,588
Impuestos y contribuciones	302,456	273,453
Provisión de cuentas incobrables	123,987	595,807
Otras	<u>111,994</u>	<u>288,452</u>
Total	<u>7,608,826</u>	<u>8,676,537</u>

43. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016, los otros gastos corresponden principalmente al programa de mantenimiento anual de las maquinarias lo que generó la suspensión de los procesos de producción generándose costos por concepto de materiales por US\$ 596,315 (US\$ 1,062,526 en el 2015), mano de obra por US\$ 1,698,922 (US\$ 829,517 en el 2015), gasto de fabricación por US\$ 789,464 (US\$ 1,784,976 en el 2015), contribución solidaria en donación por US\$ 314,628 y gastos no deducibles por US\$ 92,503 (US\$ 96,671 en el 2015). En adición, en el año 2015, la Compañía procedió a registrar la provisión por deterioro US\$ 1,919,396 correspondientes a componentes del horno de fundición y maquinaria de colada continua que fueron reemplazados por maquinarias de mayor capacidad.

44. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Interés ganados por reclamos al SRI	273,149	0
Partidas conciliatorias de años anteriores	84,536	0
Multas a proveedores	63,853	529,177
Ingresos por siniestro	19,911	281,078
Ajuste por diferencia cambiaria	8,760	46,838
Otros	<u>431,960</u>	<u>469,287</u>
Total	<u>882,169</u>	<u>1,326,380</u>

45. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,564,429	5,380,429
Más:		
Gastos no deducibles	2,067,303	3,487,675
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	19,458	16,244
Diferencias temporarias	0	1,262,498
Menos:		
Ingresos exentos	<u>19,911</u>	<u>16,882</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>4,631,279</u>	<u>10,350,101</u>
22% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,018,881</u>	<u>2,277,022</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>

(Dólares)

Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta

Anticipo del impuesto a la renta calculado – Pasan:	1,808,958	2,262,861
---	-----------	-----------

19 **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Dólares)		
Anticipo del impuesto a la renta calculado – Vienen:	1,808,958	2,262,861
22% de impuesto a la renta	<u>1,018,881</u>	<u>2,277,022</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>1,808,958</u>	<u>2,277,022</u>

El movimiento de impuesto a la renta pagado por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Dólares)		
Anticipo pendiente de pago	1,469,952	2,056,597
Retenciones en la fuente del año	(1,178,201)	(1,469,952)
Crédito tributario de años anteriores	(863,806)	(4,772,257)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	<u>(1,971,221)</u>	<u>(1,450,452)</u>
Total de retenciones, nota 6	<u>2,543,226</u>	<u>5,636,062</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

El 5 de abril del 2016, la Administración Tributaria emitió las órdenes de determinación No. DZ8-AGFDETC-16-000002, No. DZ8-AGFDETC-16-000003 y No. DZ8-AGFDETC-16-000004, a fin de dar inicio a los procesos de determinación de las obligaciones tributarias de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, respectivamente. En adición, con fecha 4 de enero del 2017, el Servicios de Rentas Internas mediante Acta de Determinación No. 09201724900006558, correspondientes al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012, resolvió lo siguiente "La Administración tributaria ha podido evidenciar que el contribuyente **ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA (A.N.D.E.C.)**, es quien genero valor a dichas marcas objeto del convenio de licencia de uso de marca, las cuales son Holdindine Andec y Logotipo, y el lema comercial Fuerza Interior, y aunque las mismas fueron registrados por Holdindine S.A. ante el Instituto de Propiedad Intelectual, se concluye que dicha marca fue generada internamente, consecuentemente, se procede a desconocer el monto cancelado a los accionistas de la Compañía por US\$. 12,292,395, generando las siguientes glosa: US\$. 1,132,197 por impuesto a la renta del año 2012 y US\$. 516,588 por intereses del año 2012; por lo cual la Compañía solicito un convenio de pago de 23 meses y la misma fue autorizada por el Servicios de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 y 2014, están siendo revisadas por la autoridad fiscal, las mismas que hasta la fecha de emisión de este informe (abril 7 del 2017), se encuentran pendiente la emisión de la opinión por la revisión efectuada. El año 2015, no ha sido revisado por la autoridad fiscal, sin embargo la Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles

45. **IMPIUESTO A LA RENTA (Continuación)**

observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

46. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Activos financieros a corto plazo:		
Accionista (minoritario)	128,230	128,230
Inmosolución S.A.	32,584	0
Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>161,814</u>	<u>129,230</u>
Pasivos:		
Pasivos financieros a corto plazo:		
Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial	4,716,065	4,711,978
Accionista (minoritario)	650	0
Instituto Seguridad Social de la Fuerzas Armadas (ISSFA)	0	24,014,584
Fabrilfame S.A.	0	184,893
Aerostarsabco S.A.	<u>0</u>	<u>64,026</u>
Subtotal	<u>4,716,715</u>	<u>28,975,481</u>
Pasivos financieros a largo plazo:		
Instituto Seguridad Social de la Fuerzas Armadas (ISSFA)	<u>24,014,584</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>24,014,584</u>	<u>0</u>
Total	<u>28,731,299</u>	<u>28,975,481</u>
Patrimonio:		
Pago de dividendos:		
Instituto Seguridad Social de la Fuerzas Armadas (ISSFA)	<u>1,584,340</u>	<u>2,036,347</u>
Total	<u>1,584,340</u>	<u>2,036,347</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Estados de Resultados Integrales:		
Ingresos:		
Inmosolución S.A.	118,852	0
Aerostarsabco S.A.	<u>10,201</u>	<u>6,431</u>
Total	<u>129,053</u>	<u>6,431</u>

40. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Costo de venta y gastos:		
Inmosolución S.A.	1,410,124	274,862
Aerostarsabco S.A.	935,859	929,044
Fabrilfame S.A.	189,222	0
Holdingdine S.A.	<u>20,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,555,205</u>	<u>1,203,906</u>

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde al saldo de cuentas por pagar al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA (Accionistas mayoritario) por US\$. 24,014,584, correspondientes a regalías pendientes de cancelar por los períodos 2013 y 2014.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

- **Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013.** - Fue publicada mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero del 2013.
- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.** - La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al período fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de junio del 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Con base a lo mencionado, la Compañía mantiene en proceso de elaboración el anexo de precios de transferencia, por transacciones locales efectuadas en el año 2016 con las compañías relacionadas locales. De acuerdo con información preliminar proporcionada por la Administración de la Compañía, considera que no existirán afectaciones a los resultados reportados por las compañías, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

41. **COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

COMPROBIMOS (Continuación)

- **Convenio de licencia de uso de marcas.** - En enero 2 del 2008, Holdingdine S.A. Corporación Industrial y Comercial firmó con Acerías Nacional del Ecuador Sociedad Anónima (A.N.D.E.C.) un convenio de licencia de uso de marca HOLDINGDINE ANDEC y su logotipo, correspondientes a la clasificación internacional No. 6 para la protección de aceros, como se acredita con el título No. 1285-07 expedido por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, el 21 de mayo del 2007 por el periodo de 10 años y del lema comercial "Fuerza Interior". Dado estos antecedentes la Compañía pagará a la Corporación, por concepto de regalías, por el uso exclusivo de la marca y lema comercial al valor anual que representa el 3% de las ventas anuales que se evidencien en los estados financieros y de la documentación anexa y complementaria sobre la cual la Corporación tendrá pleno e ilimitado derecho para efectuar las revisiones y validaciones que considere necesario. El plazo de vigencia de este convenio era de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo reservando el derecho a la renovación anual a través de un adendum.

El 12 de noviembre del 2010, las partes firmaron un adendum, mediante el cual se modifica el convenio original por el valor anual que representa el 6% de las ventas anuales que se evidencie en los estados financieros de la Compañía. Con fecha 13 de diciembre del 2012, Holdingdine S.A. Corporación Industrial realiza un convenio de cesión de derecho de propiedad intelectual a favor del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, transfiriendo sin limitaciones ni reserva, para su utilización la marca "HOLDINGDINE ANDEC Y LOGOTIPO" y el lema comercial "FUERZA INTERIOR", ratificando a la Compañía la vigencia del contrato con el nuevo titular a partir del mes de octubre del 2012.

Con fecha 15 de marzo del 2013, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, firmo con Acerías Nacional del Ecuador Sociedad Anónima (A.N.D.E.C.) un convenio de licencia de uso de marca y lema comercial "FUERZA INTERIOR". En base a lo comentado la Compañía pagará al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, por concepto de regalías, por el uso exclusivo de la marca y lema comercial el valor anual que representa el 6% de las ventas anuales que se evidencia en los estados financieros. El plazo de vigencia de este convenio es de un año a partir de la suscripción del mismo reservando su derecho a la renovación anual a través de un adendum.

En marzo del 2015, las partes firman un adendum al convenio de licencia de uso de marca y lema comercial "FUERZA INTERIOR", correspondiente al periodo 2014, en donde establecen la renovación del convenio por un año más, pudiendo renovarse por periodos iguales con la celebración del adendum respectivo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha realizado la provisión por concepto de convenio de licencia de uso de marca y lema comercial.

- **Contrato de distribución no exclusivo de productos.** - En febrero 2005, se celebra el convenio de distribución no exclusivo de productos con Distribuidora Rocafuerte DISENSA S.A., el mismo que fue renovado en enero del 2009 y con plazo de vigencia de cinco años. Mediante este convenio Distribuidora Rocafuerte DISENSA S.A. se compromete a comercializar los productos de acero en un porcentaje acordado entre las partes de los presupuestos anuales de ventas de la Compañía, adicionalmente, se compromete a realizar dos pagos semanales por los pedidos que hayan sido atendidos por la Compañía, al manejo de la cartera y asumir los riesgos de los créditos con los franquiciados. En mayo del 2014, las partes firman la renovación del contrato bajo los mismos términos y con vigencia de cinco años (termino de contrato año 2019).
- **Contrato de suministro de gases.** - En mayo del 2006, se suscribió el contrato de suministro de gas con el proveedor AGA S.A. (actualmente Linde Ecuador S.A.) mediante el cual se compromete a proveer no menos de 720 m3/hora de oxígeno gaseoso, oxígeno líquido y un flujo normal de 580 m3/h desde la planta de producción instalada en un espacio físico que Acerías

4.1. COMPROMISOS (Continuación)

Nacional del Ecuador Sociedad Anónima (A.N.D.E.C.) entrego en comodato para montaje de los equipos, instalaciones y operaciones. La duración del presente contrato tiene una duración de 10 años a partir del primer suministro efectivo que se realice desde la planta de AGA.

En marzo del 2012, se procedió a suscribir un adendum al contrato original en virtud del aumento de capacidad mediante el cual Linde Ecuador S.A. se compromete a instalar las Plantas ECOVAR 2 y la Planta en el terreno antes indicado y proveer oxígeno gaseoso de 452 m³/hora y 1,514 m³/hora, respectivamente. El presente adendum tiene una duración de 17 años y se prolongara de manera automática por el plazo de cinco años en el caso que no se hubiera producido una notificación escrita por lo menos con 24 meses de anticipación a la fecha de la terminación del contrato, por lo que el plazo integral del contrato y del adendum es de 17 años contado desde esta fecha, y está ligado a un contrato de terreno donde se encuentras instalados las plantas de producción que tiene una duración de 17 años y el canon de arrendamiento se reajustara anualmente de acuerdo al índice de precio al consumidor. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el ingreso por arrendamiento ascendió a US\$. 106,400 (US\$. 108,000 en el año 2015).

4.6. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

- En junio del 2014, los trabajadores que conforman el Comité Especial de Empresa presentan ante la Inspectoría de Trabajo del Guayas un pliego de peticiones, sobre la cual la Compañía solicito anularse a la nulidad procesal por la ilegitimidad de Persona Jurídica de los demandantes; el Ministerio de Relaciones Laborales en septiembre del 2014, concede persona jurídica al Comité de Empresa de Trabajadores de Acerías Nacional del Ecuador Sociedad Anónima (A.N.D.E.C.) y en noviembre del 2014 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje resuelve declarare parcialmente con lugar la reclamación colectiva presentada (junio del 2014) y dispone: conceder 2 años de estabilidad y que la Compañía realice el descuento del 1% de la remuneración de todos los trabajadores, y declare sin lugar la petición sobre el pago a los trabajadores de las utilidades correspondiente al período 2010.
- Con fecha 29 de diciembre del 2015, el Ministerio de Defensa Nacional, mediante oficio No. MDN-MDN-2015-2540-QF del 29 de diciembre del 2015, remite al Director General del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas – ISSFA, documentación proporcionada por la dirigencia del Comité de Empresa de A.N.D.E.C., donde se relatan varios asuntos relacionados con la Administración de la Compañía e instruye al ISSFA que dé seguimiento y establezcan los responsables a que haya lugar, de conformidad con la ley y reglamentos pertinentes; la Junta General de Accionista en abril del 2016, aprobó la contratación de una auditoria de gestión a fin de contar con un criterio técnico respecto a la administración que se está desarrollando en la Compañía.
- En el año 2016, la Compañía fue demandada por 87 ex-trabajadores por un monto total de US\$. 4,164,374, cuyos conceptos son los siguientes:
 - 3 juicios cuya primera instancia, fue dado sin lugar a la demanda por US\$. 621,054.
 - 5 juicios archivados en primera instancia a favor de la Compañía en US\$. 520,958.
 - 6 juicios archivados en primera instancia sin lugar a la demanda por US\$. 436,239.
 - 9 juicios cuya en primera instancia es a favor de la Compañía por US\$. 422,194.
 - 2 juicios que se encuentra en primera instancia sin fallo por US\$. 340,448.
 - 4 juicios archivados en primera y segunda instancia a favor de la Compañía por US\$. 268,936.
 - 1 juicio en segunda instancia por nulidad en US\$. 249,718.
 - 3 juicios en la que se ha solicitado archivo por abandono del caso por US\$. 239,961.
 - 9 juicios en espera de fecha de inicio para celebrar audiencia en US\$. 202,730.

49 CONTINGENCIA (Continuación)

- 25 juicios de primera y segunda instancia a favor del trabajador por US\$. 188,100.
- 8 juicios de primera instancia a favor del trabajador por US\$. 171,744.
- 6 juicios en primera instancia por nulidad por US\$. 154,656.
- 1 juicio archivado en segundo instancia a favor del trabajador por US\$. 152,253.
- 2 juicios de primera y segunda instancia por nulidad por US\$. 137,179.
- 3 juicios varios por US\$. 58,203.

En base a la opinión de los asesores legales de la Compañía, los juicios no tendrán un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

50 RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

51 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de Información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240. La Administración de la Compañía confirma que los juicios en contra de la Gerencia General no han tenido sustento legal y fueron archivados por los organismos judiciales.

52 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 7 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
